



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO:

PROPUESTA DIDÁCTICA SOBRE LECTURA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Presentada por: María García Moyano

**para optar al grado de Educación Infantil por la Universidad de
Valladolid**

Tutelado por: Rocío Anguita Martínez

Curso 2018 / 2019

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) se aborda la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el currículo de Educación Infantil, así como su integración y puesta en práctica en el aula. Este trabajo se basa en una fundamentación teórica sobre las TICs, un análisis sobre los diferentes materiales y recursos didácticos que se encuentran en internet y en una propuesta didáctica que se fundamenta en la lectura digital como herramienta pedagógica en la etapa de infantil. También se afrontan una serie de ventajas e inconvenientes sobre las nuevas tecnologías, así como la importancia de la formación del profesorado en esta área y la dotación de recursos tecnológicos en los centros educativos.

PALABRAS CLAVE

Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs, Educación Infantil, Lectura Digital, Recursos Didácticos Digitales.

ABSTRACT

This Final Degree Project addresses the importance of Information and Communication Technologies (ICTs) in the Early Childhood Education curriculum, as well as their integration and implementation in the classroom. This work is based on a theoretical foundation on ICTs, an analysis of the different materials and didactic resources found on the Internet and a didactic proposal based on digital reading as a pedagogical in the childhood stage. They also face a series of advantages and disadvantages about new technologies, as well as the importance of teacher training in this area and the provision of technological resources in schools.

KEYWORDS

Information and Communication Technologies, ICTs, Early Childhood Education, Digital Reading, Digital Didactic Resources.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO II. OBJETIVOS	6
CAPÍTULO III. JUSTIFICACIÓN	7
3.1. Relevancia del tema	7
3.2. Relación con las competencias del título	7
CAPÍTULO IV. FUNDAMENTACIÓN: LAS TICs EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	10
4.1. El currículum de Educación Infantil y las TICs	10
4.2. Decreto competencias clave: competencia digital	11
4.3. Los medios y materiales en la enseñanza de Educación Infantil: digitales.....	15
4.4. Sistemas plan TIC para centros: niveles JCyL	17
4.5. Integración de las TICs en el currículum de la Educación Infantil.....	21
4.6. Lectura Digital Infantil	26
CAPÍTULO V. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL TRABAJO DE LA LECTURA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	28
5.1. Análisis de los materiales disponibles en la web de la Consejería de Educación de la JCyL	28
5.2. Contexto	30
5.3. Objetivos	32
5.4. Metodología	33
5.5. Actividades	34
5.6. Evaluación	42
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	45
ANEXOS	49
Anexo 1	49
Anexo 2	49
Anexo 3	50

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs en adelante) en las aulas de Educación Infantil, se ha convertido en un aliado a la hora de impartir y desarrollar los contenidos curriculares. La introducción de los distintos materiales y recursos didácticos digitales constituyen un elemento primordial en este nivel educativo y un apoyo pedagógico constante.

El presente trabajo se basa en el análisis de las TICs en la etapa de Educación Infantil, tanto la incorporación de estas en el currículum, como los distintos niveles de certificación TIC que deben de tener asignados los centros escolares en Castilla y León, pasando por la importancia de la competencia digital en la normativa vigente y el aprendizaje de la lectura digital.

Por ello, nos hemos centrado en el análisis de los diferentes materiales didácticos digitales que podemos encontrar en internet respecto a la lectura digital en la etapa educativa de infantil y que pueden ser utilizados como una herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPÍTULO II. OBJETIVOS

A continuación, se muestran los objetivos o metas que pretendo lograr con la elaboración de este trabajo de fin de grado.

- Analizar la importancia de las TICs en el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Analizar los diferentes recursos digitales para la Educación Infantil encontrados en el portal de educación de la Junta de Castilla y León.
- Desarrollar una propuesta didáctica sobre la lectura digital para el curso de segundo de Educación Infantil, haciendo uso de recursos digitales encontrados en internet.

CAPÍTULO III. JUSTIFICACIÓN

3.1. RELEVANCIA DEL TEMA

Semanas antes de escoger tutores y contenidos para el trabajo fin de grado, ya rondaba por mi mente el tema de las TICs, debido a que es un tema actual y que está a la orden del día. Una vez expuesta la lista con las diferentes opciones, me decanté por una de ellas que tratase esta materia en cuestión. A día de hoy, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un elemento clave en nuestra sociedad, donde cada vez de manera más notable adquieren una mayor relevancia.

Dado que, en estos tiempos, prácticamente la gran mayoría de personas, tanto adultos como niños, tienen acceso diariamente a estas nuevas tecnologías, el ámbito de la escuela no se debe de quedar atrás.

La escuela tiene la responsabilidad de actuar educando en esta materia, desde edades bien tempranas, a todos los niños y niñas de los centros escolares, para lograr así, que el alumnado tenga un sano uso de las nuevas tecnologías. El profesorado tiene que ser capaz de dotar a sus estudiantes de herramientas e instrumentos que sirvan para un buen uso de las TICs desde la primera infancia.

3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Con la elaboración de este TFG también expongo una serie de competencias generales que he ido adquiriendo a lo largo del desarrollo del grado de Educación Infantil y unas competencias específicas en relación con las tecnologías de la información y de la comunicación, tema que trato en este TFG.

Las competencias generales del Grado de Educación Infantil que se quieren lograr con este trabajo son:

- *G1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio [...] Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de: a. Aspectos principales de terminología educativa. b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil. d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje. f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum. g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.*
- *G3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para: a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa. b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa. c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.*

Con el presente trabajo pretendo demostrar mi capacidad para reunir e interpretar datos esenciales, en este caso, dentro del área de estudio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en Educación Infantil, para poder emitir juicios que incluyan una reflexión educativa sobre este tema.

Para lograr estos objetivos y poder elaborar este proyecto, he realizado búsquedas de información tanto en libros, como en artículos científicos en la red y he utilizado mis conocimientos adquiridos previamente. Tras esto, he procesado toda esta información ordenándola y estructurándola de manera que tuviese cohesión y formase así el contenido de este trabajo.

También quiero demostrar mis conocimientos en esta área de estudio que, en parte, he ido adquiriendo a lo largo del proceso de realización de este TFG y, por otro lado, han sido obtenidos a lo largo de los cuatro años de estudio de este grado.

Las competencias específicas respecto al ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación presentes en este TFG son:

- *DC13 - Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente.*
- *FB38 - Saber abordar el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando las tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.*
- *FB15 - Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, así como las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.*

A través de este TFG he podido aplicar las Tecnologías de la Información y Comunicación didácticamente mediante una propuesta de análisis de materiales y recursos educativos digitales.

CAPÍTULO IV. FUNDAMENTACIÓN: LAS TICs EN EDUCACIÓN INFANTIL

4.1. EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL Y LAS TICs

La etapa de Educación Infantil está dividida en dos ciclos: primer ciclo (0 a 3 años) y segundo ciclo (3 a 6 años). En el currículo del primer ciclo de Educación Infantil encontramos contenidos relacionados con las TICs en el área “III. Lenguajes: comunicación y representación.” en el punto 5. *Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.*

- Visualización y uso de diferentes imágenes y soportes de la tecnología de la información y la comunicación.

En el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, las referencias a las TICs se encuentran también en la misma área: “III. Lenguajes: comunicación y representación.” Dentro de esta área, los contenidos los encontramos en el: *Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.*

- *Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje, comunicación y disfrute.*
- *Utilización apropiada de producciones de vídeo, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.*
- *Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales.*
- *Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos.*

El criterio de evaluación que corresponde con este bloque sería:

23. Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el centro de forma apropiada y emplear materiales (audiovisuales, multimedia...) adecuados a su edad.

Asimismo, en el artículo 5 del BOE 02 / 01 / 2008, que trata sobre las áreas, se hace hincapié en el fomento de las experiencias de iniciación temprana en las tecnologías de la información y de la comunicación (p. 7).

En los principios metodológicos del currículum de este ciclo, se menciona la importancia que adquieren la relación con los objetos y la manipulación de estos en esta etapa educativa, ya que a través de estos los aprendizajes adquieren más significación.

Además, la presencia del ordenador en el aula como recurso didáctico, consecuencia de la plena incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad, exige un tratamiento específico por parte del docente para conseguir que el niño y la niña hagan de él un instrumento útil en su aprendizaje. (BOE, 02 / 01/ 2008, p.9).

En el caso de las TICs, el elemento del ordenador en el aula de Educación Infantil como recurso didáctico, es una realidad en la mayor parte de los centros educativos en España. Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, durante el curso 2016 – 2017 los centros educativos españoles tuvieron de media, un ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje por cada tres estudiantes. En los centros públicos la media era de 2,8 y en los privados de 3,5 ordenadores. Además, estas estadísticas indican que en el 94,6% de las aulas es habitual la conexión a internet. (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2016 – 2017).

4.2. DECRETO COMPETENCIAS CLAVE: COMPETENCIA DIGITAL

Según el Informe Deseco, 2003, citado por BOE (29 / 01 / 2015) una competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. (p. 6986). Las competencias, por tanto, son conceptualizadas como un “saber hacer”.

El conocimiento de las competencias integra varios conocimientos. Uno de ellos es el conocimiento de base conceptual (conocimiento declarativo o saber decir), otro es un conocimiento relativo a las destrezas (conocimiento procedimental o saber hacer), y, para finalizar, un último componente con una gran influencia cultural y social (saber ser).

Gracias a la propuesta de aprendizaje por competencias clave, se favorece la unión entre la formación y el desarrollo profesional (BOE, 29 / 01 / 2015).

“Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento” (BOE, 29 / 01 / 2015, p. 6987).

Este dinamismo y carácter integral implican que el individuo puede reorganizar y reelaborar sus conocimientos de manera que se adapten a cada etapa de su vida, adquiriendo así mayores niveles de formación en estos, lo que favorece el aprendizaje a lo largo de toda su vida (BOE, 29 / 01 / 2015).

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son siete y deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares. Estas competencias son: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales (BOE, 29 / 01 / 2015).

En el BOE (29 / 01 / 2015) aparece la competencia lingüística reflejada como el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, de las experiencias de aprendizaje en la lengua materna o extranjera y, constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

El desarrollo de esta competencia es fundamental en la vida del alumnado ya que, de esta, dependerá su capacidad de comunicación y socialización, así como su destreza en la lectura, la cual es la principal vía de acceso al resto de áreas.

Según el BOE (29 / 01 / 2015) la competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y contribuyen al desarrollo del pensamiento científico abordando saberes relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología.

La competencia matemática es primordial en el desarrollo de las personas, ya que en su vida cotidiana se dan multitud de procesos y operaciones matemáticas en distintos contextos, por lo que el impacto de esta competencia es determinante. Además, esta competencia incluye valores y actitudes positivas hacia el pensamiento científico.

La competencia de aprender a aprender aparece descrita, en el BOE 29 / 01 / 2015, como elemental para el aprendizaje que se produce a lo largo de la vida, ya que se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje (p. 6997).

Según el BOE, 29 / 01 / 2015, “saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito” (p. 6998).

Es decir, esto conlleva un proceso largo, ya que es un aprendizaje que se prolonga durante toda la vida.

En el BOE (29 / 01 / 2015) se detalla que las competencias cívicas y sociales implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles y la competencia social está relacionada con el bienestar tanto personal como colectivo.

Sobre lo que se quiere lograr con esta competencia, el BOE (29 / 01 / 2015) expone que los alumnos pueden participar en el funcionamiento de la sociedad democrática, ejerciendo su ciudadanía y participando activamente en la vida cívica y social (p. 6998).

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor aparece definida en el BOE (29 / 01 / 2015) como la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, con la finalidad de alcanzar un objetivo particular haciendo uso de un criterio propio (p. 6999).

Para el correcto desarrollo de esta competencia, es necesario abordar los siguientes aspectos, que vienen resumidos en el BOE (29 / 01 / 2015): la capacidad creadora y de innovación, la capacidad proactiva para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo y el sentido crítico y de la responsabilidad (p. 7000 – 7001).

Con el fomento de estas capacidades y cualidades en los alumnos, conseguiremos que en un futuro sean ciudadanos emprendedores con actitudes, valores, motivación y determinación.

En el BOE (29 / 01 / 2015) aparece detallada la competencia en conciencia y expresión cultural como una implicación por conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Con esta competencia se pretende que los alumnos disfruten y enriquecerse de las expresiones culturales, así como del desarrollo de su propia expresión artística, estética y creadora.

Respecto a la competencia digital, que es la que más compete a este TFG, aparece definida en el BOE de la siguiente forma:

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. (BOE, 29 / 01 / 2015, p. 6995).

Para la correcta adquisición de esta competencia es necesaria la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías, así como el

desarrollo de una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Esto conlleva una adecuación a los cambios que introducen las TIC en la alfabetización, la lectura y la escritura.

Es necesario abordar para el adecuado desarrollo de esta competencia: la información, el análisis e interpretación de la información que se obtiene, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas (BOE, 29 / 01 / 2015).

4.3. LOS MEDIOS Y MATERIALES EN LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN INFANTIL: DIGITALES

Los medios y materiales didácticos curriculares en la etapa de Educación Infantil fundamentan un elemento básico en este nivel educativo. Area (2004), define los medios de enseñanza y materiales didácticos, que utiliza como sinónimos, como:

recursos que representan, bajo diversas formas y sistemas simbólicos, el conocimiento y la cultura que supuestamente debe adquirir el alumnado en un determinado contexto educativo. Expresado de otro modo, podemos decir que los medios y materiales didácticos son objetos físicos que almacenan, mediante determinadas formas y códigos de representación, el conocimiento escolar y permiten el desarrollo del trabajo académico en el ámbito del aula (Area, 2004, p. 14).

Gracias a los materiales y recursos didácticos el alumnado puede experimentar con la realidad que estos representan o con la función de dicho objeto, de una manera más manipulativa y cercana. Al igual que la figura del maestro, las personas, las cosas y las situaciones, los materiales didácticos se convierten en mediadores entre la realidad del niño y el mundo que lo rodea. Es por esto, que los educadores deben ser conscientes de qué recursos educativos son los más adecuados y de mejor calidad, para su alumnado. Estos recursos deben ser variados y polivalentes, generando oportunidades de actuación y aportando cierta significación cultural (Vidal Puga, 2015, 14). Algunos ejemplos de estos materiales son: cuentos, juegos lúdicos, canciones, recursos manipulativos, etc.

A día de hoy, los materiales educativos han ido evolucionando significativamente gracias a la aparición de las TICs, haciendo que, los recursos didácticos tecnológicos sean una realidad presente en la mayoría de las aulas y en la vida cotidiana de los estudiantes de Educación Infantil, ya que es algo que los acompaña desde su nacimiento.

Martínez Redondo (2010) considera que con el empleo de materiales y recursos tecnológicos se pueden alcanzar grandes logros, siempre y cuando su puesta en práctica tenga un carácter preciso y claro. (p. 163). Es por esto, que, para un correcto uso de estos recursos, el profesorado debe estar adecuadamente formado para poder integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Vidal Puga (2015) afirma que:

Si la calidad educativa de estos medios depende en gran medida del/a propio/a docente y del uso que realice de éstos, todo ello también depende de su formación inicial y permanente, y del contexto, en este caso, la escuela de Educación Infantil. (p. 163).

Marqués (2011) clasifica los recursos educativos de la siguiente manera (Tabla 1):

Tabla 1. Clasificación de recursos educativos según Marqués (2011)

Materiales convencionales	<ul style="list-style-type: none"> • Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos... • Tableros didácticos: pizarra, franelograma... • Materiales manipulativos: recortables, cartulinas... • Juegos: arquitecturas, juegos de sobremesa... • Materiales de laboratorio...
Materiales audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías... • Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio... • Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión...
Nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (CD u online) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas... • Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line... TV y vídeos interactivos.

La clasificación de Marqués me parece muy acertada ya que en ella se pueden apreciar en detalle los distintos tipos de materiales que se utilizan en el aula de Educación Infantil, tanto los convencionales, como los más modernos.

Aguilar Juárez, Ayala de la Vega, Lugo Espinosa y Zarco Hidalgo (2015) exponen que: “Los contenidos educativos digitales pueden ser animaciones, presentaciones, simuladores, evaluaciones de aprendizajes, actividades de aprendizaje, enciclopedias, imágenes, esquemas, mapas conceptuales, manuales, entre otros” (p. 76). Los materiales didácticos de carácter tecnológico son polivalentes y prácticamente toda la amplia variedad de recursos existentes en este campo pueden ser utilizados en el ámbito educativo.

Según Area (2009) las tres principales características de los materiales digitales son: el hipertexto como un sistema hipotético de organización de documentos no secuenciales, el concepto de multimedia como un dispositivo o conjunto de dispositivos (software y hardware) que permiten integrar simultáneamente diversos formatos de información (textual, gráfica, auditiva e icónica) y la interactividad como aquellos sistemas en los cuales el sujeto puede modificar con sus acciones la respuesta del emisor de información (p. 32).

Area (2009), citado por Aguilar Juárez, (2015), también menciona tres factores que influyen en el aprendizaje apoyado por los materiales educativos digitales. Estos son: las propiedades internas del material, las propiedades de los sujetos que los usan y las características del contexto con que se usan los materiales (p. 77).

4.4. SISTEMAS PLAN TIC PARA CENTROS: NIVELES: JCyL

La certificación en la aplicación de las TIC se fundamenta en promover la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. Este procedimiento está destinado a los centros docentes no universitarios de la comunidad de Castilla y León sostenidos con fondos públicos.

Para la obtención de la certificación en la aplicación de las TIC encontramos tres modalidades: “Concesión de la certificación”, “Mejora del nivel de certificación” o “Renovación del nivel de certificación”.

Asimismo, los centros que quieran contar con un nivel de certificación TIC tendrán que cumplir dos aspectos. El primero de ellos es el grado de implantación de las TICs, recogido en el plan TIC de centro, en las siguientes áreas y con los sucesivos porcentajes: integración curricular (40%), infraestructuras y equipamiento (15%), formación del profesorado (30%), entorno familiar e institucional (10%) y gestión y organización (5%). El segundo aspecto es la trayectoria y experiencia de aplicación de las TIC en el centro. (BOE, 06 / 05 / 2015, p. 30624).

Los centros educativos pueden obtener cinco niveles de certificación TIC diferentes, en función del grado de implantación de las TIC que estos muestren. Aquellos centros que lleguen al nivel 5, serán calificados como centros de experiencia en la aplicación de las TIC. Estos niveles, recogidos en el BOE son los siguientes:

Tabla 2. Niveles de certificación TIC de los centros educativos (BOE, 06 / 05 / 2015, p. 30624-30626).

Nivel 1 (valor global mayor igual que 1 y menor o igual a 3).	Nivel 2 (valor global mayor que 3 y menor o igual a 5).	Nivel 3 (valor global mayor que 5 y menor o igual a 7).	Nivel 4 (valor global mayor que 7 y menor o igual a 9).	Nivel 5 (valor global mayor que 9 y menor o igual a 10). Excelente.
1º La implementación de las TIC en los procesos organizativos del centro es escasa (inferior al 20%).	1º Las TIC están implementadas en los procesos organizativos del centro en un 25%.	1º Las TIC se implementan en un 50% de los procesos organizativos del centro.	1º Las TIC se implementan en un 75% de los procesos organizativos del centro.	1º Las TIC están integradas en todos los procesos del centro de forma estructurada, formalizada y generalizada.
2º Las TIC no están integradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2º La integración de las TIC en los procesos educativos del centro se desarrolla de forma puntual y no estructurada.	2º Las TIC se utilizan con frecuencia en los procesos educativos del centro, sin embargo, su integración es	2º El personal docente implanta las TIC en los procesos educativos del centro como instrumentos de ampliación y refuerzo,	2º El personal docente implementa las TIC en los procesos educativos del centro de forma generalizada, incluyéndolos en

		poco estructurada y formalizada.	reflejándolos en la planificación pedagógica y didáctica.	la programación del aula.
3º El uso de las TIC no está reflejado en los documentos institucionales del centro (PEC, PGA, Programaciones didácticas, etc.).	3º Se plantea la introducción de las TIC en los documentos institucionales del centro a corto/medio plazo.	3º El centro se encuentra en el proceso de introducción de las TIC en los documentos institucionales del mismo.	3º La mayoría de los documentos institucionales refleja el uso de las TIC en los procesos organizativos y educativos del centro.	3º Se realiza una formación continua en la adquisición de los conocimientos y destrezas en el uso de las TIC y el fomento de la competencia digital del personal del centro.
4º Las TIC no se utilizan como medios de información o comunicación con el entorno familiar e institucional del centro.	4º El personal del centro participa en las acciones formativas en el ámbito de las TIC de forma puntual. La adquisición de los conocimientos y destrezas en el uso de las TIC y el fomento de la competencia digital no figuran como objetivos inmediatos y prioritarios en los planes de formación del centro.	4º La participación del personal del centro en las acciones formativas en el ámbito de las TIC es frecuente. La adquisición de los conocimientos y destrezas en el uso de las TIC y el fomento de la competencia digital forman parte de los objetivos de la acción formativa del centro, sin ser prioridad de la misma.	4º La adquisición de los conocimientos y destrezas en el uso de las TIC y el fomento de la competencia digital del personal del centro es el objetivo prioritario de la acción formativa del mismo.	4º Las TIC fomentan la apertura del centro al entorno familiar e institucional y facilitan las relaciones con la Comunidad, utilizándose como principal instrumento de información y comunicación.
5º El conocimiento del uso de las TIC como instrumentos didáctico-metodológicos o como medios de gestión es muy escaso.	5º Las TIC se utilizan puntualmente como instrumento de información o comunicación con el entorno familiar e institucional del centro.	5º Las TIC se utilizan activamente como instrumento de información o comunicación con el entorno familiar e institucional del centro, sin embargo, su uso formalizado y estructurado está en la fase de proyección.	5º El conocimiento del uso de las TIC como instrumentos didáctico-metodológicos o como medios de gestión es alto.	5º El conocimiento del uso de las TIC como instrumentos didáctico-metodológicos o como medios de gestión es muy alto.
	6º El conocimiento del uso de las TIC	6º El conocimiento del uso de las TIC		

	como instrumentos didáctico-metodológicos o como medio de gestión es bajo.	como instrumentos didáctico-metodológicos o como medios de gestión es medio.		
--	--	--	--	--

A día de hoy, me parece de suma importancia el papel que las TICs tienen en la educación del alumnado de Educación Infantil, y, por tanto, el papel que estas juegan en los centros educativos. Las TICs están integradas en el día a día de los alumnos desde, prácticamente, su nacimiento, por lo que aprender a darles un uso correcto es un objetivo fundamental que todos los maestros deben tener. Para que esto sea eficaz, es fundamental que tanto los profesores como el centro estén dotados de materiales tecnológicos y formación en este ámbito, para poder así incluir las tecnologías de la información y de la comunicación como un elemento más en el currículo de esta etapa educativa.

Según el estudio llevado a cabo por Meneses, Jacovkis, Fàbregues, y Rodríguez-Gómez, (2014),

“La confianza en el potencial de las TIC para transformar las formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje ha llevado a muchos gobiernos autonómicos a promover la incorporación de las TIC en la actividad cotidiana de las escuelas” (p. 80).

Tras la implantación de este sistema de niveles de certificación TIC, las diferentes comunidades autónomas han ido mejorando sus medidas propias para poder dotar de protagonismo a las tecnologías de la información y de la comunicación.

Las diferentes Comunidades Autónomas han programado la introducción de las TICs de manera transversal en el currículo educativo, así como la transformación de las metodologías pedagógicas consideradas como tradicionales en esta disciplina (Meneses, 2014, p. 80). Como consecuencia de estos cambios, el currículum ha ido sufriendo diversas modificaciones a lo largo de los años, creando nuevos contenidos que enriquecen esta competencia.

4.5. INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, las Tecnologías de la Información y la Comunicación están integradas en el currículum de Educación Infantil como un contenido de carácter transversal. Para llegar a este punto, las políticas educativas destinadas a incorporar las TICs en las escuelas en España tienen, a día de hoy, una larga trayectoria histórica.

En una primera etapa, correspondiente a los años ochenta, el gobierno central español fue el encargado de impulsar estas políticas. Este primer programa es denominado como *Atenea*, y, reconvertido posteriormente en *PNTIC (Programa Nacional de Tecnologías de la Información y la comunicación)*. Más tarde, con la consolidación de los gobiernos de las comunidades autónomas, se elaboraron y desarrollaron entre la última década del siglo XX y la primera del XXI, nuevas políticas y programas de ámbito regional. Estas políticas seguían directrices europeas, ya que estaban financiadas desde la Unión Europea, aunque se desarrollaron de manera separada al proyecto consensuado por el territorio español. (Area, 2014, p. 12).

Durante tres años (2009 – 2012), surge en España, una breve experiencia nacional coordinada denominada “Escuela 2.0”, destinada a desarrollar políticas encargadas de incorporar tecnología en las aulas, configurando el modelo conocido como “1 a 1”, es decir, un ordenador por niño. Esta experiencia no se trataba de una política aislada, sino que estaba al corriente del contexto mundial y europeo. Este programa estuvo destinado inicialmente a los alumnos de 5º y 6º de primaria, aunque en algunas comunidades se centró en los primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). (Area, 2014, p. 12 – 13).

Este tipo de políticas educativas, no solo debe dotar de herramientas tecnológicas, sino que debe estar vinculado a un proyecto de reforma e innovación general, lo que implica una remodelación del modelo formativo. (Area, 2014, p. 16).

Una investigación realizada en España por Sevillano García y Rodríguez Cortés (2011), en Navarra, trató de recopilar datos sobre la integración de las Tecnologías de la

Información y la Comunicación en Educación Infantil en esta comunidad y sobre las dificultades encontradas a la hora de integrarlas. Para realizar esta investigación, se utilizó una muestra con un total de 531 docentes, tanto de centros concertados, como de centros públicos de la Comunidad Foral de Navarra. Se les entregó un cuestionario diseñado para la recogida de información, y, aprobado por un conjunto de expertos. Los resultados obtenidos estaban basados en las siguientes dimensiones estudiadas: dotación de equipo informático, inversión pública en dotación tecnológica, satisfacción del funcionamiento de los recursos, integración de medios en el centro y en las aulas, opinión de las familias sobre la integración, necesidades educativas y dificultades de integración en infraestructuras y formación. A raíz de estos resultados, se concluyó que, a la hora de integrar las TICs en los centros educativos de Navarra, la figura del profesorado es un elemento clave para integrar las TICs en el aula de infantil, y, que la alfabetización tecnológica e informática es una realidad y una exigencia en esta etapa educativa. (p. 77-86).

También se detectaron varias dificultades. Entre ellas, la falta de equipos tecnológicos en las aulas o la necesidad de renovarlos y actualizarlos; el desconocimiento, por parte del profesorado sobre las posibilidades de uso de estos equipos en el aula y la falta de formación y de tiempo para formarse en las necesidades concretas que exigen las TICs. Otra de las grandes dificultades halladas fue la falta de integración de las TICs en el currículum de Educación Infantil. (Sevillano, 2013, p. 77-86).

Por otra parte, hemos de tener en cuenta que, con la incorporación de las TICs a los centros educativos, éstos pasan por algunos cambios. Provocan innovaciones en el ámbito de la organización del centro, tanto en la ubicación de los equipamientos como en las innovaciones en la enseñanza en el aula reflejadas en los contenidos, actividades, etc. También aparecen novedades en el ámbito del aprendizaje del alumnado y en el ámbito profesional docente, ya que los maestros y maestras necesitan formarse para poder utilizar estos nuevos recursos (Area Moreira, M., 2009, p.79).

Debido a la importancia que han ido adquiriendo las TICs a lo largo de los años en el ámbito educativo, los y las docentes se ven forzados a incluirlas en sus aulas como un instrumento favorecedor del desarrollo de dimensiones y competencias en la primera infancia. Este uso por parte de los docentes enriquece al alumnado creando un ambiente

donde se comparten experiencias de uso de las tecnologías y generan un aprendizaje significativo (Borja, 2014, p. 3).

Las TICs deben ser siempre un elemento favorecedor del desarrollo del alumnado, ya que son un claro material de apoyo pedagógico a la hora de educar. Al tratarse de un instrumento didáctico a la par que atractivo, beneficia el proceso de enseñanza aprendizaje y pueden ser utilizadas desde edades muy tempranas.

Aunque las TICs muestran una gran variedad de beneficios y ventajas como hemos visto hasta aquí, también tienen desventajas. Para que éstas no se manifiesten es necesario que el profesorado esté formado correctamente en este ámbito y tenga los recursos necesarios para hacer de este instrumento una herramienta enriquecedora en el aula de Educación Infantil. Nunca se debe dejar de lado la intención pedagógica a la hora de trabajar con las TICs en edades tempranas. Su uso debe de ser didáctico, a la par que ameno para el alumnado infantil. Si las TICs se emplean de manera correcta pueden ser muy positivas, debido que, a través de éstas se pueden trabajar la gran mayoría de los contenidos del currículum de Educación Infantil.

Las TICs ofrecen al profesorado la posibilidad de replantearse su práctica docente educativa tradicional, ampliándola y complementándola. Actualmente, existe una gran variedad de recursos pedagógicos digitales disponibles en la red, la mayoría de carácter gratuito, tanto profesionales como creados por los propios docentes, que abarcan todas las áreas curriculares. Según Cacheiro González (2018) las ventajas del trabajo con las TICs en Educación Infantil se deben a que potencian el proceso de enseñanza aprendizaje en algunos sentidos como:

- Alto poder de motivación, aumentando el interés y la atención por las tareas. Un buen uso de las TICs en el aula de infantil puede aumentar significativamente el interés y motivación del alumnado a la hora de realizar tareas, como puede ser, por ejemplo, con el uso de la pantalla digital. Si explicamos las fichas del cuaderno de trabajo en la pantalla digital, los alumnos pueden comprender con mayor rapidez los conceptos que se quieren explicar y ver, de manera más clara, cómo resolver las actividades.

- Elimina la barrera espacio-temporal para la formación del individuo, ya que podemos aprender en cualquier lugar y momento, siempre que tengamos a disposición un dispositivo con conexión a internet. Gracias al buen equipamiento que tienen las aulas hoy en día, podemos buscar cualquier información que despierte el interés de nuestro alumnado en un momento dado, enseñarles fotografías, vídeos, etc.
- Acceso a recursos de diversas modalidades: textual, vídeo, audio, etc. En la red podemos encontrar una gran variedad de recursos didácticos digitales. Apoyándonos en estos materiales podemos explicar a nuestro alumnado los contenidos curriculares de una manera más atractiva para ellos.

Cacheiro González (2018) también expone una serie de desventajas que tenemos que evitar en lo posible o minimizar en la práctica docente con el uso de las TICs. Algunas de estas son:

- Puede suponer una distracción. El uso de las TICs en el aula de infantil puede producir distracción durante el proceso de enseñanza aprendizaje en el alumnado. Por ello, tenemos que seleccionar aquellos recursos que no supongan ningún impedimento a la hora de mostrárselos a los estudiantes.
- Gran cantidad de información en la red. Esto es un inconveniente centrado en el profesorado ya que hace que las búsquedas sean extensas y que se desperdicie mucho tiempo.
- No toda la información existente en internet es adecuada. Como ya hemos comentado, la red está cargada de información, pero no siempre sabemos la procedencia o autoría de esta. Es trabajo del docente seleccionar aquellos recursos que mejor se adapten a su alumnado y a sus contenidos curriculares.
- Las TICs no enseñan ni preparan las clases por sí solas, por lo que se requiere de una formación por parte del docente y del discente. Para que el potencial de uso de las TICs en el aula de infantil sea el más alto posible, es conveniente que tanto el tutor como sus alumnos tengan conocimientos básicos de estas herramientas. Con esto lograremos que los aprendizajes sean más significativos y despierten más interés en el alumnado.

Por otra parte, la aparición de las TICs, rompe con los métodos de enseñanza tradicionales en las aulas, por lo que la formación del profesorado en el ámbito tecnológico debe ser una de las primeras novedades en integrarse en los centros educativos. Es primordial que aquellos que se van a dedicar a enseñar tengan los recursos necesarios para impartir este nuevo contenido transversal, así como pautas metodológicas y de motivación y asesoramiento hacia los estudiantes.

Según García Valcárcce y González Rodero (2013), existen cuatro niveles de formación del profesorado respecto a las competencias que estos poseen en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (p. 22 – 23). Estos niveles acumulativos son:

- Nivel de iniciación: el docente se inicia en su formación y es capaz de realizar configuraciones sencillas en el ordenador, en el cual utiliza las TICs de manera personal, principalmente, para preparar sus clases. Maneja el correo electrónico, procesadores de texto y localiza información a través de los navegadores en internet.
 - Nivel de usuario: utiliza programas multimedia, tanto en soporte CD-ROM, como obtenidos de internet, con sus alumnos.
 - Nivel avanzado: es capaz de realizar ajustes y de modificar la configuración del equipo o de otros dispositivos (cámaras, escáneres, impresoras...). Tiene la capacidad de crear programas educativos e incorporarlos a su práctica docente en el aula. Muestra una actitud permanente de aprendizaje.
- Nivel experto: conoce y maneja el ordenador fluidamente. Continuamente integra las TICs en sus programaciones curriculares de aula.

4.6. LECTURA DIGITAL INFANTIL

Tradicionalmente, la lectura se ha considerado como la vía privilegiada de acceso al conocimiento en ámbito escolar. Es decir, los contenidos curriculares se transmiten a través de textos escritos en los libros. Pero, actualmente, no se puede ignorar el hecho de que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte de la educación, y, por tanto, debemos adaptarnos a ellas e incluirlas en las aulas. “Fomentar la lectura en nuestros días es fomentar la alfabetización múltiple. En ella el texto clásico es fundamental, pero no es lo único que cuenta” (Pérez Tornero, 2017, p. 7).

Según Pérez Tornero (2017), entendemos por alfabetización múltiple la necesidad de ser capaces de leer y escribir en diferentes códigos, tanto textos basados en la palabra, como textos compuestos por otros signos, ya sean imágenes estáticas, lenguajes audiovisuales, infografías, otros signos, etc. (p. 6). Cordón García (s.f.), define la lectura digital de la siguiente manera:

La lectura digital es la que se desarrolla en cualquier tipo de pantalla mediante el uso de un programa que permite visualizar correctamente los contenidos, que pueden ser textuales, iconográficos o audiovisuales. Se trata de un tipo de lectura que se desarrolla en diferentes tipos de dispositivos con alternancias según los textos y las prestaciones que ofrecen los mismos (p. 1).

A la hora de aprender a leer con internet, Pérez Tornero (2017), sugiere una serie de ventajas y desventajas encontradas en el ámbito de la lectura digital (p. 18 - 19). Entre las ventajas destacan:

- Producción: podemos encontrar gran cantidad de recursos literarios digitales en internet.
- Veracidad: el lector, en este caso el maestro, que es quien elige los recursos, debe de tener una actitud crítica a la hora de seleccionar aquellos medios que más se adapten a las necesidades de su alumnado.
- Contenido: es dinámico, flexible y se actualiza constantemente.

- Accesibilidad: aumenta la disponibilidad de recursos, ya que te puedes conectar a la red en cualquier momento y no dependes de tener que buscar un ejemplar concreto de un libro.
- Herramientas: se puede acceder a la lectura desde múltiples dispositivos, encontrando una gran variedad de recursos y herramientas.

También encontramos una serie de inconvenientes:

- Producción: tenemos que tener en cuenta, que, en ocasiones, la cantidad está por encima de la calidad de textos, por lo que no siempre vamos a conseguir encontrar un recurso que tenga una óptima calidad para llevarlo al aula.
- Veracidad: es uno de los grandes problemas, debido a que muchas veces se desconoce el origen o autoría de los recursos disponibles.
- Contenido: como el contenido siempre está abierto, no podemos encontrar nunca una versión definitiva de las lecturas, ya que continuamente están actualizándose.
- Accesibilidad: los alumnos pueden acceder a lecturas no aptas para su edad, por lo que el profesorado debe ser quien se encargue de este proceso.
- Herramientas: a la hora de leer digitalmente, se pasa mucho tiempo frente a la pantalla.

Con la llegada de la era digital, no solo es el lector quien debe adaptarse a estos cambios, si no que el escritor deberá hacer uso de las herramientas digitales para poder formar parte del cambio y actualizarse continuamente.

CAPÍTULO V. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL TRABAJO DE LA LECTURA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

5.1. ANÁLISIS DE LOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA WEB DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JCyL

Para realizar la búsqueda de recursos de lectura digital, comencé indagando en la página web de la “Junta de Castilla y León”, específicamente en el portal de educación “Educacyl”, encontrando allí su centro de recursos online (CROL).

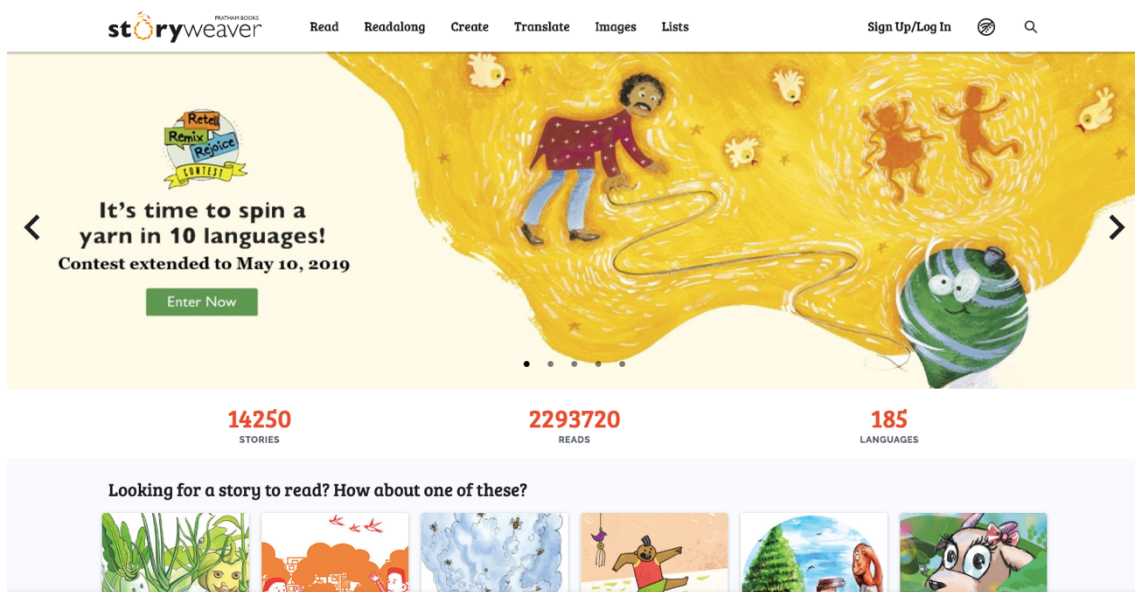
Dentro de este centro de recursos online, filtré todos los recursos hasta quedarme con los que trataban el tema de la lectura digital. Entre todos los resultados, la gran mayoría no me fueron de utilidad, debido a que se trataban de conferencias en vídeo sobre jornadas acerca de la lectura digital, blogs sobre lectura en general, los cuales mostraban recomendaciones y reseñas sobre libros, clasificándolos por edades, pero no como recursos digitales válidos para mi propuesta. Gran parte de estos recursos, eran aplicaciones o páginas webs de pago. Otra parte de estos recursos trataban sobre lectura juvenil o en Educación Primaria, o sobre lectura en inglés. Otros muchos enlaces ni siquiera funcionaban o estaban disponibles en ese momento. La búsqueda fue larga y difícil, ya que los recursos encontrados no eran apropiados para el alumnado de Educación Infantil y en muchas ocasiones, poco tenían que ver con la lectura digital o las TICs.

Al final, encontré varias herramientas, pero no todas me parecieron aptas para mi propósito. Varias de éstas mostraban un contenido incompleto o escaso, y, en muchas ocasiones, de una calidad insuficiente.

Tras investigar diversas herramientas, la que más se adaptaba a lo que yo estaba buscando, la descubrí gracias al blog “Educ@conTIC”, blog perteneciente al Ministerio de

Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. Dentro de este blog busqué artículos relacionados con la lectura digital y como llevarla a las aulas de infantil. Aquí hallé varios recursos, pero no todos me servían, en gran parte, estas herramientas eran de pago o ya no estaban disponibles. Otra de las dificultades que encontré, fue que los cuentos o historias, estuviesen ilustrados o acompañados de imágenes, ya que, la gran mayoría estaban formados solo por texto.

Imagen 1: Página Web “Storyweaver”



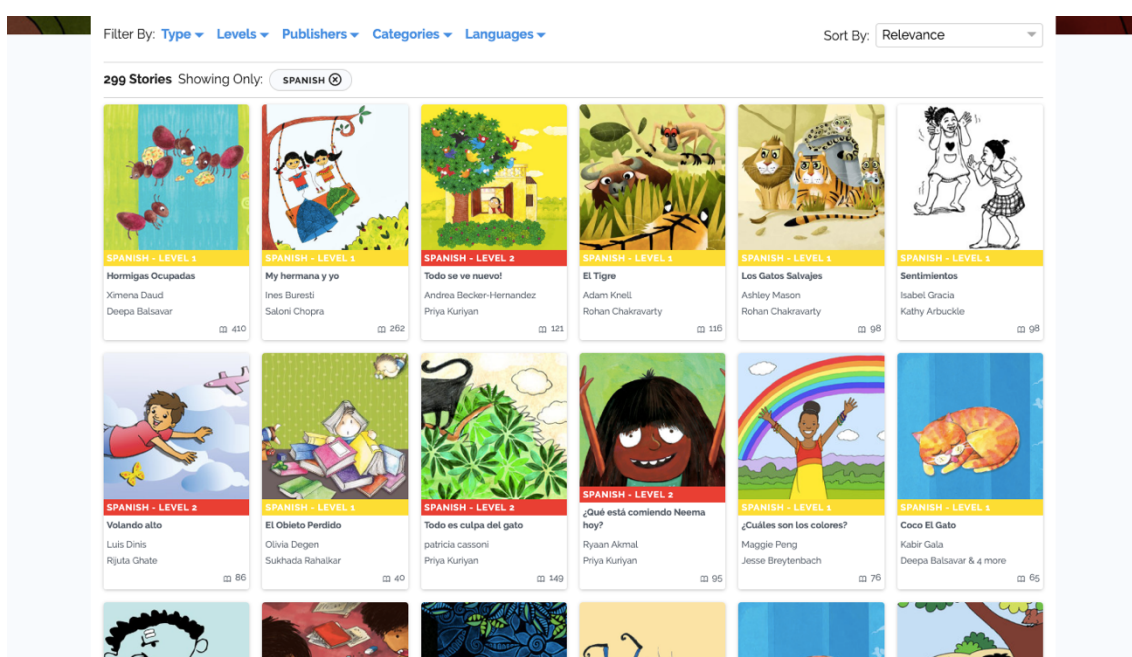
Finalmente, elegí un recurso de este blog, llamado “Storyweaver” <https://storyweaver.org.in/>, el cual consiste en una gran biblioteca de cuentos digitales infantiles en diferentes idiomas y niveles y sobre diversos temas.

Esta página es gratuita y está en inglés, aunque los más de 14.000 cuentos disponibles hasta el momento, los podemos encontrar en 185 idiomas diferentes. En español, la cantidad de cuentos asciende a 299 historias. La búsqueda de cuentos e historias en esta web es bastante sencilla, ya que dispone de varios filtros que lograr hacer las búsquedas más precisas. Los filtros son: idioma, editor, tipo, categorías y niveles.

Entre las categorías encontramos una gran variedad: aventura y misterio, historias de animales, biografías, familia y amigos, fantasía, ficción, matemáticas, poemas, miedo, ciencia y naturaleza, etc. Hay cuatro niveles de dificultad: el primero de ellos, son cuentos

con menos de 250 palabras y con palabras sencillas, el segundo, tiene hasta 600 palabras y utilizan conceptos sencillos. El tercero cuenta con frases más largas y hasta 1500 palabras. Por último, el cuarto nivel las historias son más largas y consistentes y contienen más de 1500 palabras. Además, esta página web cuenta con la opción de registrarse, tras la cual, podremos descargar los cuentos, compartirlos, incluir los nuestros propios y muchas más opciones. A raíz de este recurso, encontré un cuento sobre el que he basado mi propuesta didáctica.

Imagen 2: Filtros y categorías de la página web “Storyweaver”



5.2. CONTEXTO

La siguiente propuesta didáctica está planteada para un aula de segundo de Educación Infantil del centro CEIP San Fernando. Este centro es de línea 1 y se encuentra en la calle Padre Claret, 11, entre la plaza Circular y la calle de la Estación, en los límites de la zona centro de Valladolid. El nivel económico predominante de las familias que acuden al centro es medio y bajo, aunque podemos encontrar familias con diversidad de niveles económicos.

El aula cuenta con 19 alumnos de 4 y 5 años. Son un grupo de alumnos muy tranquilos que apenas dan trabajo y con los que se puede trabajar todo tipo de actividades, ya que se muestran participativos, atentos, espabilados y con ganas de trabajar. El grupo es bastante homogéneo. Dentro de éste, existe alumnado más sobresaliente y más rezagado, pero, por lo general, todos se encuentran en sintonía.

Este curso, en el segundo ciclo de Educación Infantil, la metodología utilizada por el centro ha sido el trabajado por proyectos. Para ello, han utilizado el método por proyectos de la editorial “Edelvives”, utilizando, en total, cuatro proyectos a lo largo del curso escolar.

Trabajar por proyectos significa partir de un tema para construir el conocimiento de manera compartida, relacionando los saberes y contextualizando las informaciones que llegan al aula. Al trabajar por proyectos, el currículum queda modificado debido a que los contenidos son ampliados por las preocupaciones o dudas que les interesan a los alumnos. Esta metodología se basa en el aprendizaje significativo partiendo de las preguntas de los niños, de sus experiencias y conocimientos previos, planificando acciones a partir de aquello que conocen sobre el tema y lo que desean saber.

El papel del maestro o maestra en esta metodología es más complejo, debido a que es el canalizador de propuestas, organizador de intereses y enriquecedor de puntos de vista. Es el encargado de hacer preguntas inteligentes y oportunas, que hacen reflexionar al alumnado, aportar recursos que apoyan este aprendizaje y es el encargado de evaluar todo el proceso. El o la docente deberá ir creando estrategias de organización de los conocimientos basadas en el tratamiento de la información y en el establecimiento de relaciones entre los contenidos, fomentando el modelo de “aprender a aprender”.

El método por proyectos es un modelo interactivo de enseñanza-aprendizaje donde el docente no es el único poseedor de los conocimientos, sino que estos se amplían con las visitas de los familiares, de los especialistas en el tema de estudio o de otras personas conocedoras de la materia tratada, de la información aportada por el alumnado y sus familias y de la indagación del tema a través de las tecnologías de la información y la comunicación. De este modo, se fomenta el trabajo cooperativo.

Los proyectos están formados por cuatro fases: inicio, recogida de información, desarrollo y cierre y evaluación. El proyecto comienza con la fase de inicio con propuestas motivadoras de libre elección por parte del profesorado. El docente es el encargado de tantear los intereses que muestra su alumnado en torno al tema, preguntándoles qué saben sobre el tema y qué quieren conocer.

La segunda fase (recogida de información) comienza con una recopilación de información y concluye con la aportación de la información al grupo.

El proyecto continúa con una tercera fase, la de desarrollo, donde el docente organiza y reconduce los intereses de los niños y niñas de forma que la mayoría de los conceptos expresados tengan una respuesta satisfactoria que puede venir dada por la formulación de los diferentes talleres y actividades en el rincón del proyecto.

En la última fase, el proyecto concluye con actividades de cierre, que sirven para poner fin al proyecto y repasar los contenidos aprendidos en éste. Estas actividades sirven de evaluación final, realizada por el docente.

5.3. OBJETIVOS

Mi propuesta didáctica se basa en los siguientes objetivos que podemos encontrar en el currículo de segundo ciclo de Educación Infantil.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.
- Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.
- Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.

Conocimiento del entorno:

- Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.
- Iniciarse en el concepto de cantidad, en la expresión numérica y en las operaciones aritméticas, a través de la manipulación y la experimentación.
- Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.

Lenguajes: comunicación y representación.

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

5.4. METODOLOGÍA

La metodología en la que se basa mi propuesta didáctica es en la enseñanza globalizada, debido a que, partiendo de un centro de interés, en este caso las hormigas, las actividades están diseñadas para tratar las tres áreas del currículo.

Según Cabello Salguero (2011, p. 189), la capacidad de globalización es lo que nos permite establecer relaciones entre lo que se está aprendiendo y aquello que se sabe y conforma nuestro bagaje cognitivo. Para poder conseguir un aprendizaje significativo, es necesario establecer el máximo de nexo de unión de los nuevos contenidos, presentados de manera contextualizada, respecto a lo aprendido previamente.

Por otro lado, según el currículo de segundo ciclo de Educación Infantil, debido al carácter globalizador de esta etapa, las áreas están en estrecha relación, por lo que buena parte de los contenidos de cada área adquieren sentido desde las otras dos (B.O.C. y L. Nº 1, 2008, p. 6). Esto queda reflejado en las actividades propuestas, ya que, a partir de una actividad correspondiente al área del conocimiento del entorno, podemos trabajar las otras dos áreas restantes.

Además, el artículo 5 del B.O.C. y L. 02 / 01 / 2008, que resume las características de las áreas del currículo, considera que las áreas deben concebirse con un criterio de globalidad y de mutua dependencia, que deben abordarse por actividades globalizadas que tengan interés y significado para los alumnos (p. 7).

5.5. ACTIVIDADES

Dado que en el centro se trabaja por proyectos, y el alumnado está trabajando el proyecto de las hormigas, mi propuesta didáctica de lectura digital trata sobre este tema. Para ello, he partido de un cuento encontrado en el recurso mencionado anteriormente “Storyweaver”, que trata sobre las hormigas.

Las actividades posteriores a la lectura del cuento, relacionan contenidos del proyecto de las hormigas con las situaciones que se muestran en la historia narrada, sirviendo así de repaso del cuento y de introducción de nuevos contenidos del proyecto.

Actividad 1. “Hormigas Ocupadas”.

Tiempo: esta actividad tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Organización del aula: los alumnos trabajarán en gran grupo.

Tipo de actividad: es una actividad de motivación e iniciación.

Objetivos:

- Escuchar una narración y mantener la atención.
- Iniciar la comprensión lectora.
- Identificar los personajes de la historia y sus acciones más importantes.
- Mostrar una actitud participativa.
- Contestar cuestiones sobre el cuento.

Descripción: esta actividad consiste en la lectura digital del cuento “Hormigas Ocupadas” disponible en la web “Storyweaver”. El alumnado se sentará en forma de asamblea en el suelo, delante de la pantalla digital. El docente será el encargado de ir leyendo despacio y con claridad, el cuento a los niños y niñas, pasando las páginas de este a través del ordenador.

Tras la lectura del cuento, sentados en el mismo sitio, la maestra pasará a preguntar diversas cuestiones relacionadas con la historia, que servirán para repasarla y para averiguar qué alumnado ha comprendido la historia y quién no.

Algunas de las cuestiones planteadas por la maestra serán: ¿en qué posición se encontraba en la fila la hormiga que narraba la historia?, ¿cómo caminan las hormigas?, ¿qué hace la hormiga para desplazarse más rápido?, ¿son ruidosas las hormigas?, ¿cuál es su lenguaje?, ¿qué tipo de comida les gusta a las hormigas?, ¿qué pasa si las hormigas se encuentran una puerta cerrada?, ¿dónde viven las hormigas?, ¿las hormigas son grandes o pequeñas?, etc.

También se realizarán cuestiones relacionadas con el proyecto para repasar lo que los alumnos ya saben sobre las hormigas, cómo por ejemplo dónde viven, haciendo referencia a la escena final del cuento o cuáles son las cualidades de las hormigas.

Recursos didácticos: ordenador con conexión a internet, la web de “Storyweaver” con el cuento “Hormigas Ocupadas” y pantalla digital (PDI).

Evaluación: la maestra efectuará la evaluación de esta actividad a través de las cuestiones realizadas posteriormente a la lectura, ya que, con estas preguntas, comprobará qué alumnos han comprendido el cuento y cuáles no.

Actividad 2. “La fila de hormigas”.

Tiempo: esta actividad tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Organización del aula: los alumnos trabajarán en gran grupo.

Tipo de actividad: es una actividad de desarrollo.

Objetivos:

- Reconocer los ordinales de 1º a 6º.
- Reconocer los cardinales del 1 al 6.
- Conocer los ordinales de 1º a 6º y utilizarlos en un contexto de juego y movimiento.
- Conocer los cardinales del 1 al 6 y utilizarlos en un contexto de juego y movimiento.
- Identificar el orden de los objetos según la posición que ocupan.
- Manipular objetos y colocarlos en un orden determinado.
- Identificar la posición de un elemento: primero y último.
- Diferenciar los números ordinales de los cardinales.

Descripción: los alumnos seguirán sentados en asamblea. La tutora sacará una serie de 6 hormigas, con sus correspondientes 6 hojas, en las cuales aparecerán escritos los números ordinales de 1º a 6º.

Los niños y niñas tendrán que ordenar las hormigas de 1ª a 6ª. Tras esto, la maestra preguntará qué hormiga en el cuento era la que nos narraba la historia, repasando así la lectura previa. Una vez estén ordenadas, se podrán realizar diferentes actividades para que los alumnos asimilen este concepto.

La tutora quitará una de las hormigas y el alumnado tendrá que adivinar qué hormiga falta, diciendo el número ordinal. Esto se puede realizar quitando una o dos hormigas. También se pueden desordenar una o dos hormigas y que los alumnos encuentren el fallo en la serie. Otra tarea será repartir las hormigas entre los alumnos, e ir llamando al alumno que tiene la primera hormiga, el cual saldrá y la colocará, y así sucesivamente con el resto.

También repasaremos la diferencia entre números ordinales y cardinales. Para ello utilizaremos el mismo recurso, pero con los números cardinales del 1 al 6. La tutora podrá

mezclar ambos recursos y pedir a los alumnos que los clasifique entre cardinales y ordinales. También se pueden hacer las actividades citadas anteriormente, pero metiendo uno o dos números cardinales, y viendo si los estudiantes son capaces de reconocerlos y cambiarlos por los ordinales.

Por último, para finalizar la actividad, la maestra irá haciendo grupos de seis alumnos los cuales irán saliendo al centro de la asamblea. Repartirá aleatoriamente a cada uno de los seis alumnos una de las hojas numeradas de 1º a 6º. Los estudiantes tendrán que colocarse en orden ascendente y descendente correctamente. Después de esto, la maestra irá preguntando quién es el primero y el último de la fila, quién es el cuarto como la hormiga de la historia o quién es el quinto. Tras haber realizado diferentes preguntas y cerciorarse de que el alumnado ha asimilado estos conceptos correctamente, serán otros seis alumnos quienes formen grupo y pasen a ser las hormigas de la historia.

Recursos didácticos: hormigas y hojas de papel plastificado con sus correspondientes números ordinales y cardinales.

Evaluación: en esta actividad, la maestra evaluará a sus alumnos a través de la observación, debido a que, con esta, podrá comprobar que alumnos son capaces de seguir las distintas órdenes que ella da en las diferentes tareas que conforman la actividad.

Actividad 3. “Los olores que siguen las hormigas”.

Tiempo: esta actividad tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

Organización del aula: los alumnos trabajarán en gran grupo.

Tipo de actividad: es una actividad de desarrollo.

Objetivos:

- Discriminar y agrupar elementos según su tipología.

- Reconocer el sentido del olfato y sus características.
- Diferenciar entre olores buenos y olores malos.
- Describir imágenes gráficas.

Descripción: partiendo de la idea de que en el cuento se diferencian diferentes olores, buenos y malos, esta actividad consiste en esto mismo. La maestra preparará una serie de tarjetas con dibujos de olores buenos, los cuales les gustan a las hormigas de la historia, y otra serie de tarjetas con dibujos de olores malos o peligrosos que no siguen las hormigas.

Las tarjetas de olores buenos serán: chocolate, limón, canela, vainilla, café, plátano, etc.

Las tarjetas con olores malos contendrán: pintura, productos de limpieza, gasolina, humo, etc.

Los niños y niñas estarán sentados en asamblea y la maestra será quien dirija la actividad. Primero se hará una ronda de identificación de las tarjetas. La tutora irá preguntando a los alumnos qué es lo que aparece dibujado en las tarjetas y ellos tendrán que describirlo. Luego se pasará a debatir si ese objeto o alimento huele bien o mal, si las hormigas lo cogerían para llevarlo a su hormiguero o no, si se puede comer o no, etc. También se repasará cual es el sentido encargado de poder oler todos estos objetos.

Tras esto, se pasará a clasificar, en dos montones, aquellos olores buenos, por un lado, y los malos, por otro. Para darle más juego a la actividad, la profesora cambiará algunos olores buenos por malos y pedirá a los alumnos que encuentre el error. A continuación, solicitará a algún estudiante que, por ejemplo, busque un olor bueno, o uno malo, que escoja una tarjeta de algo que si llevarían las hormigas a su hormiguero o que no, etc.

Recursos didácticos: tarjetas con dibujos de olores buenos y malos.

Evaluación: la tutora evaluará a sus estudiantes a través de la observación a lo largo del desarrollo de la actividad. Si ve que algún alumno presenta dificultades en el transcurso de esta, realizará algunas preguntas para determinar si dicho alumno, finalmente, es capaz de resolver, o no, la tarea.

Actividad 4. “Animales grandes y pequeños”.

Tiempo: esta actividad tendrá una duración aproximada de 25 minutos.

Organización del aula: los alumnos trabajarán en gran grupo y de manera individual.

Tipo de actividad: es una actividad de desarrollo.

Objetivos:

- Conocer las características comunes a todos los insectos.
- Discriminar y agrupar elementos según su tipología.
- Discriminar entre animales grandes y animales pequeños.
- Describir imágenes gráficas.
- Disfrutar de la expresión plástica.
- Utilizar diferentes técnicas plásticas y materiales para crear accesorios.

Descripción: con esta actividad se pretende tratar el contenido que muestra el cuento sobre el tamaño de las hormigas respecto a otros animales. Partiendo de esta idea, haremos que nuestros alumnos realicen una clasificación entre animales grandes y animales pequeños, para después realizar un mural.

Uno de los contenidos en el proyecto de las hormigas trata sobre conocer las características de otros insectos similares a las hormigas. Para relacionarlo con esta actividad, repasaremos primero estas características de manera general: algunos insectos tienen alas, suelen tener seis patas, antenas y son pequeños.

Colocados en asamblea, la maestra repartirá a cada niño y niña una tarjeta con un animal dibujado, pero sin colorear. Las tarjetas de los animales pequeños o insectos serán: hormiga, mariposa, saltamontes, abeja, mariquita, avispa, mosca, mosquito, etc. Las de los animales grandes serán: león, jirafa, cebra, tigre, orangután, rinoceronte, caballo, vaca, etc.

Los alumnos tendrán que describir qué animal les ha tocado, si es grande o pequeño, si se trata de un insecto “amigo” de las hormigas de la historia, cuántas patas tiene, si vuela o no, si tiene pelo, alas, cuernos, etc. Una vez descrito tendrán que pasar a relatar de qué color es ese animal, ya que, posteriormente, pasarán a colorearlos.

Una vez terminada esta pequeña asamblea, el alumnado pasará a sentarse en sus correspondientes sillas y colorearán, con pinturas de cera, la tarjeta que les fue entregada previamente.

A continuación, volverán a sentarse en asamblea, donde la maestra les mostrará una cartulina grande, prácticamente vacía, pero con algunas palabras escritas. Les explicará a los alumnos, que tenemos que poner todas sus tarjetas en esa cartulina, pero que, para ello, primero necesitamos clasificarlas. Contará a los niños y niñas, que, en un lado de la cartulina, pone animales grandes, y, que, en el otro, pone animales pequeños o insectos. Colocará la cartulina en el suelo, y, con ayuda de un pegamento en barra, irá pegando los diferentes animales en uno u otro lado de la cartulina con ayuda del alumnado.

Una vez terminado este mural, se colgará en un lugar visible del aula para poder repasar, cuando se desee, qué animales son grandes y cuáles son pequeños.

Recursos didácticos: tarjetas con animales grandes y pequeños, pinturas de cera, cartulina decorada y pegamento en barra.

Evaluación: dado que en esta actividad primero se comentan las características de los diferentes animales, y después, se realiza el mural, es esta segunda parte de la tarea la que servirá a la maestra para evaluar a sus alumnos, dado que serán estos los que tengan que clasificar a los animales.

Actividad 5. “Las partes de la hormiga”.

Tiempo: esta actividad tendrá una duración aproximada de 25 minutos.

Organización del aula: los alumnos trabajarán de manera individual.

Tipo de actividad: es una actividad de desarrollo.

Objetivos:

- Identificar las partes principales del cuerpo de las hormigas.
- Identificar algunas de las características de la anatomía de la hormiga.
- Comparar la anatomía de la hormiga con la de los seres humanos.
- Disfrutar de la expresión plástica.
- Utilizar diferentes técnicas plásticas y materiales para crear accesorios.

Descripción: la tarea consiste en realizar, mediante plastilina y otros materiales, hormigas de plastilina. Les diremos a los alumnos que vamos a realizar con plastilina hormigas como las del cuento y las del proyecto, y, que vamos a conocer sus distintas partes.

Antes de realizar la manualidad, preguntaremos a los niños y niñas si conocen cuáles son las partes de una hormiga, y si quieren saber cuáles son, ya que el método por proyectos parte de lo que saben los alumnos y de lo que quieren conocer. Tras esto, pondremos en la pantalla digital una fotografía de una hormiga e iremos diciendo entre todos cuáles son sus partes. La maestra guiará la actividad realizando preguntas como: ¿cuántos ojos tienen las hormigas?, ¿y nosotros?, ¿cuántas patas tienen las hormigas?, ¿y nosotros?, ¿los humanos tenemos antenas?, ¿y abdomen? Con estas preguntas se quiere comparar el cuerpo de un humano con el de la hormiga y encontrar sus diferencias, a la par que repasar las partes del cuerpo humano.

A través de esta actividad, los niños y niñas aprenden las diferentes partes de una hormiga (cabeza, ojos, mandíbula, antenas, tórax, patas y abdomen) de manera manipulativa y creativa, ya que son ellos mismos los que crean una hormiga desde cero, elaborando todas sus partes.

Los alumnos y alumnas se sentarán en sus sitios y la profesora repartirá los materiales de uno en uno. Primero se empezará con la plastilina: los estudiantes tendrán que realizar tres bolas de plastilina, siendo una de ellas más grande, que formarán la cabeza, el tórax

y el abdomen. Tras esto, la maestra juntará las tres bolas atravesándolas con un palillo de madera. Se repartirá una pajita de plástico cortada en seis trozos que harán de patas de la hormiga y dos trozos de cable de plástico que harán de antenas. Por último, se colocarán los ojos de plástico y se marcarán las mandíbulas de la hormiga pellizcando un trozo de plastilina en la zona delantera de la cabeza.

Recursos didácticos: para realizar esta actividad se necesita plastilina para hacer el cuerpo de la hormiga, palillos de madera para unirlos, ojos de plástico, pajitas a modo de patas y cables de plástico para hacer pulseras que simulen las antenas. También se necesitará el ordenador y la pizarra digital (PDI).

Evaluación: una vez terminada la actividad, la maestra realizará algunas preguntas a modo de repaso y de evaluación, sobre las partes de la hormiga que han elaborado los alumnos. A través de estas preguntas podrá percatarse de quiénes han aprendido estos contenidos y de quiénes no.

5.6. EVALUACIÓN

Según el currículo de Educación Infantil de segundo ciclo, en esta etapa, “la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación” (B.O.L.C. y L., 02 / 01/ 2008, p. 7).

Siguiendo estas directrices, la maestra utilizará la observación como técnica primordial a la hora de evaluar estas actividades, determinando así, si los niños y niñas han sido capaces de alcanzar los objetivos propuestos, o, si, por el contrario, han presentado dificultades a la hora del desarrollo de estas tareas.

Tras la evaluación de los resultados obtenidos, se podrán revisar las actividades con el objetivo de realizar propuestas de mejora y reflexionar sobre la práctica docente.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo de fin de grado, he aprendido y me he formado en este ámbito, con contenidos y conocimientos nuevos, completando así parte de la formación de la cual, durante estos cuatro años, he sido partícipe.

Este proyecto también me ha servido para reflexionar sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tema que, a día de hoy, se presenta de manera notable en nuestra sociedad.

Los niños y niñas que hoy en día ingresan en los centros escolares han estado, desde su nacimiento rodeados por las nuevas tecnologías, son los llamados nativos digitales. Es por esto que, al tener altos conocimientos en las tecnologías desde edades tempranas, necesitan herramientas para poder gestionarlas.

Es aquí donde entra el papel del profesor en acción. Los maestros deben estar preparados para estas nuevas generaciones de alumnos que llegan con tan amplia variedad de conocimientos en tecnología. Me parece de suma importancia la formación de los docentes en este ámbito y el dotar a los centros escolares con buenos equipamientos tecnológicos, para poder así, favorecer la inclusión y el desarrollo de las TICs desde edades tempranas.

La formación de los maestros y maestras, no solo debe ser a través de recursos y materiales didácticos, sino que se les debe dotar de metodologías y herramientas para poder instruir a su alumnado correctamente en un uso sano y correcto de estas nuevas tecnologías.

Además, me he podido percatar de cuáles son los beneficios y los inconvenientes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para así, en un futuro, poder potenciar o evitarlos en la medida de lo posible.

Por último, una de las grandes dificultades encontradas en el transcurso de la realización de este proyecto, ha sido la de encontrar recursos digitales didácticos. Si bien es cierto que internet presenta una gran variedad de materiales disponibles para todas las áreas curriculares, en el caso de la lectura digital, no todo lo que he encontrado me ha sido de ayuda o me ha servido para cumplir los objetivos curriculares planteados para mi propuesta didáctica.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Juárez, I., Ayala de la Vega, J., Lugo Espinosa, O. y Zarco Hidalgo, A. (2014). Análisis de criterios de evaluación para la calidad de los materiales didácticos digitales. *Revista iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)*, [en línea], 25(9), 73-89. Disponible en: <http://www.revistacts.net/portafolio/136-articulos/575-analisis-de-criterios-de-evaluacion-para-la-calidad-de-los-materiales-didacticos-digitales> [2019, 31 de mayo].

Area Moreira, M. (2004). *Los Medios y las Tecnologías en la Educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Area Moreira, M. (2009). *Introducción a la Tecnología Educativa*, [en línea]. Tenerife: Universidad de La Laguna. Disponible en: <https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf> [2019, 31 de mayo].

Area Moreira, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. *Revista de Educación*, [en línea], 352, 77-97. Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_04.pdf [2019, 31 de mayo].

Area Moreira, M., Alonso Cano, C., Correa Gorospe, J.M., del Moral Pérez, M.E., de Pablos Pons, J., Paredes Labra, J., Peirats Chacón, J., Sanabria Mesa, A.L., San Martín Alonso, A. y Valverde Berrocoso, J. (2014). Las políticas educativas TIC en España después del Programa Escuela 2.0: las tendencias que emergen. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa (RELATEC)*, [en línea], 13(2), 11-33. Disponible en: <https://relatec.unex.es/article/view/1533/975> [2019, 31 de mayo].

Bannerjee, K. (s.f.). *Hormigas Ocupadas*, [en línea]. Disponible en: <https://storyweaver.org.in/stories/19962-hormigas-ocupadas> [2019, 4 de junio].

Cabello Salguero (2011, 1 de febrero). La Globalización en Educación Infantil: una forma de acercarse a la realidad. *Pedagogía Magna*, [en línea]. Nº 11, 189-195. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629184.pdf> [2019, 5 de junio].

Cacheiro González, M.L. (2018, febrero). *Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC, (1st ed.)*, [en línea]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KG5aDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=ventajas+y+desventajas+de+las+tic+educaci%C3%B3n+infantil&ots=OuXUDy6oQC&sig=K5XJcteyE4J1_z0ovr06BafaMpE#v=onepage&q&f=false [2019, 31 de mayo].

Cordon García, Jose Antonio (s.f.). Lectura digital. Disponible en: <http://dinle.usal.es/searchword.php?valor=Lectura%20digital> [2019, 4 de junio].

DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo. B.O.C. y L. N° 35, 20 de febrero de 2008, [en línea]. España: Castilla y León. Disponible en: <http://www.waece.org/contenido/decreto1ciclo-castillaleon.pdf> [2019, 31 de mayo].

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. B.O.C. y L. N° 1, 2 de enero de 2008, [en línea]. España: Castilla y León. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-122-2007-27-12-establece-curriculo-segundo-ciclo-ed.ficheros/110049-curriculo%20infantil.pdf> [2019, 31 de mayo].

Instituto de Estudios en Educación (IESE) de la Universidad del Norte, (2014). Recursos educativos digitales para la educación infantil (REDEI). *Zona Próxima, Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, [en línea], 20, 1-21. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/853/85331022002/> [2019, 31 de mayo].

Meneses, J., Jacovkis, J., Fàbregues, S., y Rodríguez-Gómez, D. (2014). La introducción de las TIC en el sistema educativo español (2000-2010): un análisis comparado de las políticas autonómicas desde una perspectiva multinivel. *Estudios sobre educación*, [en línea], 27, 63-90. Disponible en:

<https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/486/353> [2019, 31 de mayo].

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *Memoria Verificada del título de grado de Educación Infantil*, [en línea]. España: Gobierno de España. Disponible en: <http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/01-Memoria-Verificada.pdf> [2019, 31 de mayo].

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2017). *Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los centros educativos no universitarios. Curso 2016-2017*, [en línea]. España. Disponible en: <http://www.educacionyfp.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria/centros/sociedad-informacion/2016-2017/Nota-Resumen.pdf> [2019, 31 de mayo].

García Valcárcel, A. y González Rodero, L. (2013). *Uso Pedagógico de Materiales y Recursos Educativos de las TICs: sus ventajas en el aula*, [en línea]. España: Universidad de Salamanca. Disponible en: http://2633518-0.web-hosting.es/blog/didact_mate/6.%20Uso%20Pedag%C3%B3gico%20de%20Materiales%20y%20RecursosEducativos%20de%20las%20TIC.%20Sus%20Ventaja%20en%20el%20Aula%20TIC%20%282%29.pdf [2019, 31 de mayo].

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, N° 25, 29 de enero de 2015, [en línea]. España. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65/dof/spa/pdf> [2019, 31 de mayo].

ORDEN EDU/336/2015, de 27 de abril, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, N° 84, 6 de mayo de 2015, [en línea]. España: Castilla y León. Disponible en:

<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-336-2015-27-abril-regula-procedimiento-obtencion> [2019, 31 de mayo].

Pérez Tornero, J.M. (2017). *Aprender a leer con internet. Como potenciar la alfabetización múltiple a través de internet*. Barcelona: Octaedro Editorial.

Sevillano García M.L. y Rodríguez Cortés, R. (2013). Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil en Navarra (Spain). *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, [en línea], 42, 75-87. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/368/36825582007.pdf> [2019, 31 de mayo].

Vidal Puga, M.P., (2015, abril). Medios, Materiales y Recursos Tecnológicos en la Educación Infantil. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil (RELADEI)*, [en línea], 1(1), 161-188. Disponible en: <http://www.usc.es/revistas/index.php/reladei/issue/viewIssue/366/10> [2019, 31 de mayo].

ANEXOS

Anexo 1. Imagen y enlace del cuento de la actividad 1.

Enlace del cuento: <https://storyweaver.org.in/stories/19962-hormigas-ocupadas>



Hormigas Ocupadas

Author: Kanchan Bannerjee
Illustrator: Deepa Balsavar
Translator: Ximena Daud

Level 1

Anexo 2. Fotografía de los materiales de la actividad 2.



Anexo 3. Fotografía de la manualidad de la actividad 5.

